



**ALCALDÍA DE PASTO**

**PROCESO MEJORA CONTINUA**

NOMBRE DEL FORMATO

**INVENTARIO DE PARTES INTERESADAS, NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y REQUISITOS**

**VIGENCIA**  
24-Abr-17

**VERSIÓN**  
04

**CODIGO**  
MC-F-002

**PÁGINA**  
1 de 7

**NOMBRE DEL PROCESO O SUBPROCESO:** Evaluación Independiente

PARTES INTERESADAS	NECESIDAD (Necesidad de las partes interesadas tienen con la Entidad)	EXPECTATIVAS (Expectativas de las partes interesadas tienen con la Entidad)	REQUISITOS		COMO RESPONDE LA ENTIDAD
			LEGALES	ENTIDAD	
Alta Dirección  Comité Institucional Coordinador de Control Interno	<p>Evaluar y hacer seguimiento a la gestión administrativa, financiera y contractual.</p> <p>Evaluar el Sistema de Control Interno en la administración Municipal, realizando auditorias de gestión y evaluando planes de mejoramiento internos y externos.</p> <p>Conocer el estado de la Administración de Riesgos y el establecimiento de controles en los procesos de la Administración Municipal.</p>	<p>Fortalecer la toma de decisiones con información estratégica, verás, clara y oportuna.</p> <p>Prevenir y mitigar los efectos de una posible materialización de los riesgos.</p>	<p>Ley 87 de 1993 Decreto 1537 de 2001 Ley 1474 de 2011 Decreto 1083 de 2015 Decreto 648 de 2017</p>	<p>Decreto 1599 de 2005 por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI para el estado colombiano, Decreto 0217 de 2018 mediante el cual se crea y conforma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Decreto 0079 de 2020 por el cual se modifica el Decreto 0217 de 2018 Manual de Administración de Riesgos 2021</p>	<p>Rendición de informes sobre el estado de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno MECI en la Administración Municipal.</p> <p>Reporte de información de la evaluación y seguimiento realizado a la Administración del Riesgo.</p>
Dependencias de la Administración Municipal	<p>Conocer las acciones y estrategias que se requieren dentro de la dependencia, para fortalecer el Sistema de Gestión y la Administración de los Riesgos, para la mejora</p>	<p>Desarrollar acciones de mejora y autocontrol para mitigar y prevenir riesgos y establecer controles efectivos.</p>	<p>Ley 87 de 1993 Decreto 1537 de 2001 Ley 1474 de 2011 Ley 1712 de 2014 Decreto 1083 de 2015 Decreto 648 de 2017</p>	<p>Procedimiento Auditoría Interna de Gestión basada en Riesgos Procedimiento Formulación y</p>	<p>Aplicación del proceso de Auditoría Interna de Gestión Basada en Riesgos y la evaluación y seguimiento a planes de mejora.</p>



**ALCALDÍA DE PASTO**

**PROCESO MEJORA CONTINUA**

NOMBRE DEL FORMATO

**INVENTARIO DE PARTES INTERESADAS, NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y REQUISITOS**

**VIGENCIA**  
24-Abr-17

**VERSIÓN**  
04

**CODIGO**  
MC-F-002

**PÁGINA**  
2 de 7

PARTES INTERESADAS	NECESIDAD (Necesidad de las partes interesadas tienen con la Entidad)	EXPECTATIVAS (Expectativas de las partes interesadas tienen con la Entidad)	REQUISITOS		COMO RESPONDE LA ENTIDAD
			LEGALES	ENTIDAD	
	continua.			Seguimiento Planes de Mejoramiento	
Entes de Control	<p>Conocer el estado de desarrollo de los procesos y procedimientos de la Administración Municipal, para determinar si se llevan a cabo conforme a la normatividad aplicable.</p> <p>Recibir informes de acuerdo a las competencias y normatividad aplicable.</p>	Oportunidad, pertinencia y veracidad en los requerimientos de información y en la rendición de cuentas.	<p>Decreto 1537 de 2001 Decreto 785 de 2005 Decreto 1083 de 2015 Decreto 648 de 2017 DNP Circular 0012-4 08 de junio de 2022 "Medición del Desempeño Municipal, y Desempeño Fiscal"</p> <p>Derechos de Autor: Directiva Presidencial N. 002 de 2002 y Circular N. 017 de 2011 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor</p> <p>Ley 962 de 2005: "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los</p>	Procedimiento Consolidación y Rendición de Informes	Informes oportunos de acuerdo a requerimientos y competencias para el apoyo del proceso de rendición de cuentas.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL FORMATO

INVENTARIO DE PARTES INTERESADAS, NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y REQUISITOS

VIGENCIA  
24-Abr-17

VERSIÓN  
04

CODIGO  
MC-F-002

PÁGINA  
3 de 7

PARTES INTERESADAS	NECESIDAD (Necesidad de las partes interesadas tienen con la Entidad)	EXPECTATIVAS (Expectativas de las partes interesadas tienen con la Entidad)	REQUISITOS		COMO RESPONDE LA ENTIDAD
			LEGALES	ENTIDAD	
			<p>organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos".</p> <p>Informes SIRECI: Resolución Orgánica 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República</p> <p>Informes de Costos de Personal: Resolución Orgánica 5993 de 2008 – Capitulo VII De la Información de Personal y Costos</p> <p>Resolución 706 de 2016 de la Contaduría General de la Nación</p> <p>Informes SIA OBSERVA y SIA CONTRALORÍA:</p>		



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL FORMATO

INVENTARIO DE PARTES INTERESADAS, NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y REQUISITOS

VIGENCIA  
24-Abr-17

VERSIÓN  
04

CODIGO  
MC-F-002

PÁGINA  
4 de 7

PARTES INTERESADAS	NECESIDAD (Necesidad de las partes interesadas tienen con la Entidad)	EXPECTATIVAS (Expectativas de las partes interesadas tienen con la Entidad)	REQUISITOS		COMO RESPONDE LA ENTIDAD
			LEGALES	ENTIDAD	
			<p>Resolución 175 agosto de 2020 de la Contraloría Municipal de Pasto y Decreto 0384 de 2020 de la Alcaldía de Pasto</p> <p>Informe de Austeridad del Gasto: Ley 1474 de 2011 del Congreso de la Republica, Decretos del Orden Nacional 1737 de 1998, Decretos 2209 de 1998, 2445 de 2000, 4561 de 2006, 0984 de 2012 y Decreto Municipal 0517 de 2013 y Directiva 6 de 2014 de la Presidencia de la Republica</p> <p>Informe de Control Interno Contable: Resoluciones 357 de 2008, 193 de 2016 y 043 de 2017 de la</p>		



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL FORMATO

INVENTARIO DE PARTES INTERESADAS, NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y REQUISITOS

VIGENCIA  
24-Abr-17

VERSIÓN  
04

CODIGO  
MC-F-002

PÁGINA  
5 de 7

PARTES INTERESADAS	NECESIDAD (Necesidad de las partes interesadas tienen con la Entidad)	EXPECTATIVAS (Expectativas de las partes interesadas tienen con la Entidad)	REQUISITOS		COMO RESPONDE LA ENTIDAD
			LEGALES	ENTIDAD	
			Contaduría General de la Nación  Con la expedición de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.  Para dar cumplimiento al literal i) del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014, que ordena al Ministerio Público, en cabeza		



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL FORMATO

INVENTARIO DE PARTES INTERESADAS, NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y REQUISITOS

VIGENCIA  
24-Abr-17

VERSIÓN  
04

CODIGO  
MC-F-002

PÁGINA  
6 de 7

PARTES INTERESADAS	NECESIDAD (Necesidad de las partes interesadas tienen con la Entidad)	EXPECTATIVAS (Expectativas de las partes interesadas tienen con la Entidad)	REQUISITOS		COMO RESPONDE LA ENTIDAD
			LEGALES	ENTIDAD	
			de la Procuraduría General de la Nación, establecer una metodología para que cumpla sus funciones y atribuciones, se creó un sistema de información tipo formulario que permite medir el nivel de cumplimiento de la Ley por parte de cada sujeto obligado y que generará, con la información registrada, el indicador denominado Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA.		
Usuarios - comunidad	Recibir respuesta oportuna y pertinente en la respuesta a los requerimientos presentados ante las dependencias de la Administración Municipal.	Obtener respuesta efectiva respecto a trámites y servicios solicitados ante la Administración Municipal.	Ley 1755 de 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código	GD-P-005	Seguimiento y trazabilidad sobre las dependencias respecto a la respuesta ofrecida a las PQRSD.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DEL FORMATO

INVENTARIO DE PARTES INTERESADAS, NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y REQUISITOS

VIGENCIA  
24-Abr-17

VERSIÓN  
04

CODIGO  
MC-F-002

PÁGINA  
7 de 7

PARTES INTERESADAS	NECESIDAD (Necesidad de las partes interesadas tienen con la Entidad)	EXPECTATIVAS (Expectativas de las partes interesadas tienen con la Entidad)	REQUISITOS		COMO RESPONDE LA ENTIDAD
			LEGALES	ENTIDAD	
			de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.		

Firma (Líder del proceso)

Fecha: 25 de septiembre de 2022